

RESOLUCION -CD- N° 335/2011

**Salta, 25 de Agosto de 2011
Expediente N° 12.034/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 130/11 emite el dictamen correspondiente con fecha 08 de Julio de 2.011 (fojas 56 a 59).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias - no se presento impugnación al dictamen.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 178/11.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12-11 del 16-08-11)
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de la Prof. Ana María ROCHA, L.C. N° 6.383.249, primera en el Orden de Mérito, en el cargo motivo del Concurso.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**